



SESION ORDINARIA N° 045/2022

ACTA N°. 045/2022

En Cerro Sombrero a veintinueve de septiembre de 2022, siendo las 15:17 hrs., en la Sala de Sesiones de la IL. Municipalidad de Primavera se lleva a efecto la Sesión Ordinaria número cuarenta y cinco del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde Blagomir Brztilo Avendaño y actuando como Ministro de Fe la Secretaria Municipal Cristina Vargas Vivar, y la asistencia de los siguientes Concejales:

Sra. KARINA FERNÁNDEZ MARÍN
Sra. ANA RAICAHUIN BARRÍA
Sr. CARLOS HURTADO OYARZUN
Sra. BLANCA CULUN RAIN
Sr. EDUARDO BAHAMONDE BARRPIA
Srta. YESENIA VELÁSQUEZ PAILLAN

PUNTO N° 1 APROBACIÓN DE ACTA:

Acta 030: Concejala Culun manifiesta que el año del acta dice 2020 y es 2022. aprobada por unanimidad con la presente observación.

PUNTO N° 2 DE LA TABLA:

CUENTA DE LA ALCALDE: Informando lo siguiente:

2.1 Alcalde informa acuerdos tomados en sesión ordinaria N° 044 y sesión extraordinaria N° 017

Sesión ordinaria 044:

ACUERDO N° 206

Con el voto a favor de las Concejalas y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la Modificación presupuestaria 7-C del Departamento de Educación Municipal, por un monto DE m\$11.000.

ACUERDO N° 207

Con el voto a favor de las Concejalas y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba agregar a la tabla la solicitud de cambio de destino del proyecto presentado por AGAMCES.

ACUERDO N° 208

Con el voto a favor de las Concejalas y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la solicitud de AGAMCES, de cambiar la empresa y el destino de viaje de su proyecto a Estancia Olga Teresa.

ACUERDO N° 209

Se acuerda solicitar al Presidente de AMUMAG que informe el período anterior y lo ejecutado hasta ahora, con el balance de los recursos que pagan los municipios, con la finalidad de evaluar la continuidad el año 2023.



ACUERDO N° 210

Se acuerda invitar al representante legal de la Sucesión Gutiérrez Varillas con el fin de tratar la entrega de caminos privados a la Municipalidad de Primavera en beneficio de los vecinos del sector parcelas ubicadas en la Ruta CH257.

ACUERDO N° 211

Se acuerda realizar fiscalización a todas las instalaciones ubicadas en el sector Lote B, el día jueves 29 de septiembre a las 11:00 hrs, acompañados de los profesionales que se designen.

Sesión extraordinaria 017:

Acuerdo N° 212

Con el voto a favor de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba declarar estado de urgencia, con el fin de dar solución al problema de rebalse del alcantarillado.

- 2.2 Los días 24 y 25 se realizaron las rondas dentales de Junaeb y municipal. El día 24 de septiembre, se realizó el operativo Podológico. Los días 23 y 24 de septiembre se realizó la ronda médica rural al sector de Cullen y Catalina. Hoy día se está efectuando la ronda médica del hospital de Porvenir, con Nutricionista y médico. El día 27 de septiembre se realizó la toma de exámenes a pacientes de la comuna.
- 2.3 Hoy en la tarde se harán las reevaluaciones de parte de la Terapeuta Profesional en la sala de estimulación.
- 2.4 Se está trabajando en el programa aniversario y el Rally Karukinka.
- 2.5 Hoy día a las 19:00 hrs. se inaugura el curso Sence sobre alfabetización digital, con entrega de equipos a los inscritos, con una duración de 3 meses.
- 2.6 Se firmó una carta de apoyo para el proyecto ambiental que va a presentar el Centro ICEA al fondo concursable de innovación ambiental, que consiste en un levantamiento de estudios de animales y guanacos que son atropellados en las distintas rutas de la región de Magallanes, después entregará un informe del centro ICEA, Centro de Investigación para la Conservación de los Ecosistemas Australes.
- 2.7 El día 22 de septiembre, se participó de la mesa de energía, con la Seremi de Energía, Enap y otros organismos en Punta Arenas.
- 2.8 Se participó de una reunión convocada por el Consejo Regional para análisis del convenio de programación que está presentando el MOP, para aprobación del Gobierno Regional año 2023.



- 2.9 Se sostuvo una reunión con el Director de Aeropuerto.
- 2.10 Se participó en reunión y lanzamiento del programa que hizo la Inach, que tiene que ver con la investigación del cambio climático y planes medio ambientales que se deben crear a nivel regional.
- 2.11 El día de ayer se asistió a la reunión binacional entre Chile y Argentina, donde se dio a conocer el acuerdo binacional sobre la restauración de los ecosistemas australes que están dañados por el castor.
- 2.12 Se está trabajando en el tema del alcantarillado en el interior de Cerro Sombrero con la planta elevadora N° 2, hoy día se le está pidiendo informe a la persona que vino a instalar la bomba, la quedo en servicio instalada y funcionando, las otras 2 bombas no es posible repararla y hay que adquirir otra bomba nueva, la que no hay en Chile y su adquisición demoraría aproximadamente 45 días.
- 2.13 Ayer en la tarde se realizó una reunión de coordinación del premio Karukinka con el club organizador, próxima reunión está convocada por la Delegación Presidencial Provincial para el 5 de octubre.
- 2.14 Se realizó el 27 de septiembre, la sexta reunión técnica de Chile Crece Contigo, donde participan profesionales de Dideco.
- 2.15 Se realizó la recepción provisoria del Jardín Infantil, el día 22 de septiembre.
- 2.16 Se está trabajando en el presupuesto municipal 2023.
- 2.17 Hoy día viajan los docentes a Punta Arenas para asistir a micro centro que se realizará mañana.
- 2.18 El día lunes 3 de octubre se va a realizar la celebración del Día del Asistente de la Educación.
- 2.19 Informa sobre un accidente laboral de doña María Bonacich el lunes 26 de septiembre, con un esguince grado 3, ella se encuentra en reposo y su control es el día 7 de octubre.
- 2.20 Hoy tiene reunión de apoderados el Jardín Infantil Pastorcitos.
- 2.21 El día 28 de septiembre se constituyó el Consejo Escolar.

PUNTO N° 3 DE LA TABLA:

3.1 CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Ilustre Municipalidad de Timaukel, Primavera y la Dirección del Sence, invitan a la ceremonia de entrega de Tablet, del programa Plan Nacional de Alfabetización Digital, el día 29 de septiembre a las 19:30 hrs. en Hernando de Magallanes 370, comuna de



Primavera y el día 30 de septiembre a las 12:00 hrs se realizará en la sede vecinal de Villa Cameron, comuna de Timaukel.

- De Jorge Cárcamo Aguilar Presidente Club Aéreo Cerro Sombrero, a don Blagomir Brztilo Avendaño, Alcalde comuna de Primavera, envía agradecimientos por salud que le hiciera llegar con motivo de su aniversario 54 de dicha corporación aérea.

CORRESPONDENCIA DESPACHADA

- Ord. N° 475 del 26/09/2022, de Alcalde Subrogante Municipalidad de Primavera a don José Manuel Gutiérrez, Sucesión Gutiérrez Varillas, invitación a sesión de Concejo Municipal en el mes de octubre de 2022.
- Ord. N° 482 del 28/09/2022, de Alcalde Subrogante Municipalidad de Primavera a Seremi de Transporte y Telecomunicaciones Región de Magallanes y de la Antártica Chilena, don Rodrigo Hernández Navarro, pone en conocimiento situación de bus itinerario.
- Correo electrónico del 27/09/2022, a Jefa Regional Unidad Regional Subdere, doña Daniela Panicucci, invita a tercera Feria de las Flores a realizarse el día 9 de octubre de 2022 a las 15:00 hrs. en la sede comunitaria ubicada en calle Hernando de Magallanes 370 Cerro Sombrero.

- 3.2 El Alcalde señala que se hace entrega del PADEM 2023 a los Concejales y Concejales en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 5° de la Ley N° 19.410.

Administradora Municipal, Carolina Sandoval en su calidad de Sostenedora Subrogante, señala que se presenta el PADEM al Concejo para su posterior análisis y aprobación.

- 3.3 Designación destacados aniversario municipalidad

El Alcalde da a conocer el programa de celebración del aniversario de la municipalidad y cede la palabra para designar destacados.

Alcalde, propone a don Rafael Cubillos, profesor de música que ha hecho un trabajo muy importante con los niños y siempre ha tenido la voluntad de participar en las actividades, hay que revisar si se ha destacado anteriormente.

Concejala Culun propone a don Jorge Grez y Orlando Obando, si se podrían retomar, en el caso de don Orlando Obando fue quien apoyo en sus inicios a lo que hoy es el Jardín Infantil, facilitando la casa parroquial para que funcione, también propone al Sr. Torres que se le dio un reconocimiento el día de la inauguración de la biblioteca.

Concejal Bahamonde, propone a don Juan Carlos Ulloa como emprendedor, Alcalde dice que hay que revisar si se le otorgó reconocimiento anteriormente.

Concejala Culun, propone destacar a los socios fundadores del AGAMCES, por su constancia, son 16 años que ha estado activos y siempre presentes, los socios fundadores son: Don Edgardo Álvarez, Sra. Adelina Aicon, Sra. Lidia Rain, Sra. Alicia Uribe y Sra. Olivia Barrientos.

Administradora Municipal, señala que tendría que ser a la organización comunitaria destacando la trayectoria.

Concejal Bahamonde, propone al joven Mauricio Lapejrusk como joven destacado por su esfuerzo, siempre se ve en el sector de Bahía Azul como pescador.

Alcalde, toma nota de las propuestas para definir a los destacados.



4.- VARIOS: TEMAS PENDIENTES:

4.1 Concejala Fernández, solicita mayores antecedentes de la reunión de la mesa de energía.

Alcalde informa sobre la reunión de la mesa de energía, donde estuvieron convocados el Gerente de Enap con los Jefes de departamento de mantenimiento y comunidades, Edelmag, Subdere, municipio y el Seremi de Energía con su equipo de profesionales.

Se analizó las mesas anteriores y que se había logrado, informaron de ello Enap y Edelmag, con el fin de que el Seremi se interiorice de lo que se ha realizado, Edelmag requiere que Enap reevalúe los valores de instalaciones que tiene hoy en Cerro Sombrero y lo pueda plantear a la CG y tomen la definición más bien definitiva, ellos están interesados pero tienen que hacer su análisis financiero y ver como aplicaría acá en la comuna, Enap va a remitir esa información con copia a la Seremi y de parte del municipio se había exigido que se tiene que tener las instalaciones regularizadas, se puede tener la energía pero si no están regularizadas las instalaciones no se pueden conectar, para ello se solicitó que la SEC entregara lo que ellos consideraban como puntos básicos que debe cumplir cada instalación y cada vivienda para obtener la certificación, manifestaron que hay que solicitarlo mediante oficio y ese es el compromiso del municipio, hay buena disposición de todos y también de la Subdere para ver si hay alguna vía o fuente de financiamiento para apoyar en algún grado soluciones que permitan agilizar o normalizar algunas áreas, ya la Subdere aprobó para normalizar el sector alto que ya está casi finalizado, pero falta el sector bajo, en la próxima sesión de la mesa el 3 de noviembre, hay que revisar acuerdos y ver como se continua.

Se analiza y conversa ampliamente el tema viendo cómo se puede agilizar principalmente el tema de regularización de las viviendas y ver la factibilidad de que se pueda hacer a través de la Junta de Vecinos, que ellos presenten un proyecto para las familias más vulnerables, el Alcalde señala que eso ya fue planteado a la Junta de Vecinos.

Concejala Culun, consulta si está vigente la Ley del mono y solicita que le hagan llegar información de dicha ley.

4.2 Concejala Fernández, consulta si se hizo el cambio del galvano de la Sra. Zoila Paredes.

Alcalde, dice que sí se hicieron las gestiones para el cambio.

4.3 Concejala Fernández, consulta por la postulación a los stand del Centro Artesanal, se informó que había 2 personas interesadas.

Administradora Municipal, informa que está en tabla para la sesión ordinaria del 13 de octubre.

4.4 Concejala Fernández, consulta si está confirmada la fecha del Festival Ranchero.



Alcalde, indica que aún no está confirmada eso depende de los recursos que entregue el Gobierno Regional y dijeron que iba a ser con asignación directa, pero esa información debe ser oficial.

- 4.5 Concejala Culun, se refiere a que este año no se hizo la fiesta del ovejero, consulta, qué se tiene pensado hacer con esos recursos, cómo se van a reinvertir.
Administradora Municipal, informa que está considerado para suplementar el programa del Festival Ranchero, también se ha complementado el programa de la Declaratoria de Pueblo Cerro Sombrero, Fiestas Patrias, para algunos premios o alimentos.
- 4.6 Concejala Culun, manifiesta que le envió un correo al Alcalde con los datos de un conjunto para que participe en el festival ranchero, consulta que pasó con eso.
Alcalde, dice que le entregó a Marcelo el contacto para que haga las gestiones.
- 4.7 Concejala Fernández, consulta por la situación del alcantarillado
Alcalde, informa técnicamente el problema, el cual radica en las bombas, a su vez explica la solución que se le está dando, lo cual fue informado en el punto Cuenta Alcalde.
Administradora Municipal, informa respecto del contrato del camión Vacum para la limpieza del alcantarillado, acorde a lo tratado en la sesión extraordinaria.
- 4.8 Concejala Fernández, se refiere a que en una sesión se informó que sostuvo una reunión con la División respecto de la Planta de Tratamiento.
Alcalde, señala que fue a consultar en qué etapa está, y que sucede con los recursos que se habían aprobado en Porvenir a través del CORE, los que fueron M\$94.000, para el rediseño de la planta, le informaron que efectivamente estaban los recursos y el Gobierno Regional tiene firmado un convenio con Aguas Magallanes, quien tiene que licitar la ejecución de este estudio de rediseño.
- 4.9 Concejala Culun, consulta en qué estado se encuentra la situación del agua.
Alcalde, informa que se encuentra normalizado el sistema, informa técnicamente respecto de los trabajos que se realizaron con lo cual quedó conectado el pozo 3 y está aportando a los estanques sin ningún problema y los niveles están altos.
Concejala Culun, consulta qué pasa con los recursos que la DOH tiene destinado para Primavera.
Alcalde, dice que lo van a ejecutar en el levantamiento de las interconexiones domiciliarias de la red nueva, y una vez regularizado eso poder empezar a utilizar definitivamente las bombas a la red, da a conocer en detalle lo que significa técnicamente la puesta en marcha de la copa de agua.
Alcalde, señala que va a realizar las consultas correspondientes.
Concejala Culun, solicita acuerdo de Concejo para que se oficie a la DOH respecto de que informe sobre los recursos que corresponden a Primavera.



El Alcalde, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 213

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera por unanimidad aprueba que se oficie a la DOH consultando respecto a las acciones que están realizando en relación a los recursos que habían sido asignados para la comuna de Primavera.

- 4.10 Concejala Culun, manifiesta que en sesión de Comisión de Educación, se les informó que todos los meses se va a comprar agua en bidones a Punta Arenas para uso de la escuela, consulta cuándo y por qué la administración municipal toma la decisión de comprar agua en bidones para el colegio.

Administradora Municipal, indica que es de hace tiempo y uno de los objetivos es dejar agua a mano de los niños para que llenen sus botellas.

Concejala Culun, señala que cuando ella estudió se tomaba agua de la llave y consulta porque asume que debe haber un argumento de peso por lo que la administración decide invertir en la compra de agua en bidones.

Alcalde, dice que aun cuando Salud dice que no hay inconveniente, como es agua clorada puede estar de pronto muy alta o muy baja, se toma agua de la llave y no hay problema, pero es mucho más seguro para los niños que tomen de los bidones.

Administradora Municipal, dice que también pasa por estimular el consumo de agua.

Concejala Culun, señala que en alguna oportunidad solicito acuerdo de Concejo para pedir que se les entregara el informe del agua y no ha llegado, si hay un tema de salud, le preocupa los adultos mayores y en ese caso habría que considerar la entrega de agua bebestible a adultos mayores vulnerables.

Administradora Municipal, dice que, al hacer consultas a la jefa de laboratorios de Aguas Magallanes, ésta indico que el agua estaba buena, el informe dice que el agua es para consumo humano, sólo que tiene un tratamiento distinto al de Punta Arenas.

Concejala Culun, solicita que se les haga llegar cuál fue el argumento real de por qué la administración comienza a invertir recursos en la compra de bidones de agua.

- 4.11 Concejala Fernández, en la sesión de comisión también se vio el tema de la habilitación de la casa del Lote B para educación, y que todavía no está equipada, se les informó que hubo una rotura del termo, y que no se ha terminado de comprar las cosas porque el piso está dañado, el no uso de las casas afecta considerablemente a su deterioro, sugiere tratar de cerrar los procesos y buscar alguna estrategia para darle uso.

Alcalde, dice estar totalmente de acuerdo con lo planteado.

Administradora Municipal, señala que los funcionarios Juan Carlos Ruiz y Estefanía están viendo las casas e informando si hay algún problema, y cuando se ha asignado la vivienda igual ponen problemas porque no tienen auto, por ejemplo.



Concejala Fernández, dice que una de las casas es de salud, hace un tiempo se propuso cambiar el uso, hay que ver cómo se puede hacer para el uso.

Alcalde, señala que está de acuerdo con lo planteado, pero cuando se postula el Gobierno Regional no considera equipamiento como en otras regiones y hay que hacerlo con recursos propios, para la casa de educación debe ser con recursos de educación, y se le dio prioridad a esa precisamente por lo que pasa con las casas compartidas, explica el problema que ponen cuando se les asignan las casas.

Concejala Culun, se refiere a las casas del Lote B, que nunca han sido ocupadas, después se hicieron los servicios básicos, después reparación y nuevamente por descuido se vuelve a destruir una inversión que no ha sido ocupada, lo cual los vecinos critican y es a ellos que le dicen las críticas al ver que se hace una inversión y no se ocupa, por lo que solicita se tome a la brevedad una decisión en este tema, porque no es resorte de los Concejales ni del Concejo tomar la decisión de definir que se va a hacer con las infraestructuras que están en el Lote B, porque no se ha definido su uso.

Alcalde, está de acuerdo en lo planteado, pero el tema no es así, hay que hacer las gestiones y para ello hay que generar todos los procesos, es difícil traer a alguien para que haga un trabajo, simplemente no vienen y siempre son los mismos y también critican por eso, el Alcalde da a conocer ampliamente todo lo que cuesta generar un proceso para un determinado trabajo o solución de un problema.

4.12 Concejala Culun, informa que de San Gregorio le informaron que viene un grupo de Chiloé, el grupo Ahitue de Ancud y van a actuar el 27 de octubre y pueden venir a la comuna el día 28 o el día 29 de octubre, son 21 personas, el contacto es doña Daniela Hernández Concejala de San Gregorio.

Administradora Municipal, dice que no hay problema en que faciliten el cine, pero, hay algunos inconvenientes de amplificación que hay que ver.

Alcalde, indica que sería bueno que vengan, pero hay que ver el tema logístico.

4.13 Concejala Culun, consulta por el avance del proyecto provincial del programa tenencia responsable de mascotas.

Alcalde, se está consultando a Subdere y ya está avanzado el proyecto que se realizará a través de la Delegación Presidencial Provincial, para las comunas de Porvenir, Primavera y Timaukel, está casi listo y se consultó por la postulación para las esterilizaciones para ver qué cambió del programa.

4.14 Concejal Bahamonde, da a conocer su participación a la capacitación sobre Plan Comunal de Actividad Física y Deporte Gestión 2022-2024, Fiscalización a Superficies Deportivas, Sintéticas Estándar de Calidad y Certificación FIFA, realizada en la ciudad de Castro por Capital Sur Capacitaciones.

4.15 Concejala Culun solicita acuerdo para asistir al Encuentro Nacional de Concejales y Concejales de la ACHM, a realizarse en la ciudad de Osorno el día 7 al 11 de noviembre de 2022.

Alcalde solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:



Acuerdo N° 214

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba la asistencia de los Concejales y Concejales, al Encuentro Nacional de Concejales de la ACHM, a realizarse en la ciudad de Osorno, del día 7 al 11 de noviembre de 2022.

- 4.16 Administradora Municipal, solicita poder cambiar la hora de la sesión del día 13 de octubre para las 10:00 hrs.

Alcalde, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 215

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad acuerda cambiar la hora de la sesión del jueves 13 de octubre, y realizarla a las 10:00 hrs.

- 4.17 Concejala Velásquez, da a conocer que el día 28 de septiembre, se realizó la sesión de Comisión de Educación con la presencia de la Sostenedora y Directora de la escuela, asistieron todos los Concejales, se abordó el tema de los profesores y convivencia.

- 4.18 Concejala Velásquez, consulta por el calendario de las bateas.

Alcalde, la primera semana de octubre se va a instalar en el sector debajo de las antenas.

- 4.19 Concejala Culun, consulta si hay alguna respuesta del comodato del sector de la clínica.

Alcalde, dice que no hay información de la formalidad de entrega de parte de Salud a Enap.

Concejala Culun, manifiesta que, considerando que es un tema que incide directamente en la población, solicita acuerdo para invitar al Director de Salud para que venga a informar en que pie está la entrega del área de la clínica, ya que se está dependiendo de que ellos hagan la entrega del espacio.

Alcalde, solicita el pronunciamiento del Concejo y se toma el siguiente acuerdo:

Acuerdo N° 216

Con el voto a favor del Alcalde y de los Concejales y Concejales presentes, el Concejo Municipal de Primavera, por unanimidad aprueba que se invite a una sesión del Concejo Municipal al Director de Salud para que informe respecto de la entrega del área de la clínica a Enap.

- 4.20 Concejales Bahamonde, consulta por la reunión que sostuvo con el Director de Aeropuerto.

Alcalde, informa que se reunió con el nuevo Director de Aeropuerto, con el fin de conversar respecto de los trabajos del aeródromo y la implementación del helipuerto en la comuna para temas de evacuaciones principalmente, ellos quedaron en hacer la solicitud a Bienes Nacionales, aparentemente les fue mal



con ese trámite y están consultando por el helipuerto que hay acá y que lo trabaja Enap y está en un terreno que es de don Miguel Bahamonde, pidieron

que se averiguara las condiciones en que lo tiene Enap para el uso de ese sector, ya que están en condiciones de hacerles mejoras, por lo cual debe conversar con el Sr. Bahamonde para saber las condiciones e informar.

- 4.21 Concejala Culun, se refiere a los recursos para la construcción de la posta rural, consulta que pasa con esos recursos, porque tenían plazos y había que definir dónde y cuándo se va a iniciar el proceso de construcción de la posta. Alcalde, dice que se hizo la evaluación del terreno y supuestamente iban a venir a una reunión para eso, pero aún no se ha logrado definirla, el municipio cumplió con la entrega de la documentación correspondiente. Administradora Municipal, informa en detalle los documentos e información que se entregó. Concejala Culun, se refiere a las encuestas de salud que están haciendo los alumnos en práctica, porque los alumnos están destinando su tiempo a otras áreas y no para realizar las encuestas.
- 4.22 Concejala Raicahuin, consulta cuando van a comenzar a operar las cámaras de televigilancia y si se contrató a una persona. Alcalde, dice que ya están operando hace tiempo, da a conocer que faltan 2 y así queda todo el sistema operativo funcionando, la Coordinación Regional seguro van a venir para realizar la inauguración. Concejala Culun, cual fue el perfil que se pidió para la contratación de la funcionaria. Alcalde, dice que con el análisis que hace Carabineros de Chile con su sistema interno de seguridad, tiene que pasar por ese filtro. Concejala Culun, consulta cuantos curriculum llegaron. Alcalde, dice que llegó uno solo.
- 4.23 Concejala Culun, se refiere a lo que informó en la reunión pasada la Concejala Raicahuin, donde comunicó sobre los destrozos del parque de parte de niños y se sugirió que se usen las cámaras para ver quiénes eran los niños y se hable con los padres. Concejala Raicahuin, señala que esto ha sido en forma reiterada, varias veces, por lo que habría que conversar con los padres para que no sigan destruyendo los juegos. Alcalde, solicita a la Concejala Raicahuin le dé los datos de los padres. Concejala Raicahuin, dice que le enviara los datos, y ella lo expuso al Concejo porque una vecina que los vio le informó. Concejal Hurtado, consulta si en ese caso corresponde una denuncia a los responsables, porque los padres son los responsables. Alcalde, se refiere al reglamento de las cámaras que todos conocen, para solicitar información de las cámaras deben hacerlo por escrito y dar el número de la denuncia, y todos los datos que correspondan. Concejal Bahamonde, hay que informarles bien a los vecinos para que sepan cuáles son los pasos a seguir.



4.24 Concejala Fernández, informa que hoy día tuvieron reunión de Comisión de Fomento Productivo y Turismo, con el tema principal de analizar la ordenanza

de comercio ambulante, asistieron las Concejales Yesenia Velásquez, Ana Raicahuin, Blanca Culun, Karina Fernández y participó el Asesor Jurídico Cristian Cárdenas y la Encargada de Fomento Productivo Yenifer Oyarzun.

4.25 Concejala Culun, informa la visita de fiscalización a las instalaciones del Lote B, asistieron los Concejales Carlos Hurtado, Eduardo Bahamonde, y las Concejales Ana Raicahuin, Karina Fernández, Blanca Culun y les acompañó la Administradora Municipal Carolina Sandoval y el Director de Obras Carlos Arredondo.

Concejal Bahamonde, se refiere a las instalaciones del Lote B y que mucha gente valora porque en otras comunas no se ven, y cree que hay que ver la parte positiva y destacarlo.

Al no haber más temas que tratar, el Alcalde y Presidente del Concejo Municipal, da por terminada la presente sesión siendo las 18:20 hrs., próxima sesión ordinaria el jueves 13 de octubre a las 10:00 hrs., a efectuarse en la sala de sesiones del edificio municipal, acorde al calendario vigente.

PARA CONSTANCIA FIRMAN LA PRESENTE ACTA N° 045/2022



CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde
Presidente Concejo Municipal